

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR, CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Bacalar, Quintana Roo, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas con cero minutos del día y hora señalados para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Bacalar; convocados para celebrarse a través de la plataforma de comunicación Google Meet ([meet.google.com/zku-usix-cou](https://meet.google.com/zku-usix-cou)); se encuentran reunidos los servidores públicos conformados el Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidente del Comité; la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar, y Secretaria del Comité; el M.D.L. Ángel Palacios Regules, Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar y vocal; el Lic. Félix Abraham Romero López, Asistente Ejecutivo en representación de la M.S.P. Delgy Elizabeth Uc May, Secretaria Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar y Vocal; la Ing. Karina Esther Borges Cool, Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Vocal; el Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Suplente del Vocal, Dr. Luis David Vásquez Heredia, Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación; y la Lic. Angélica Chan Puch, Encargada del Departamento de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar y auxiliar de la Secretaria del comité; convocados por el Dr. Luis Carlos Santander Botello, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y de Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y con la finalidad de realizar **la cuarta sesión del Comité de Control y de Desempeño Institucional "COCODI" de la Universidad Politécnica de Bacalar.** Conforme a lo siguiente: -----

BIENVENIDA. -----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación, agradeció la presencia de los miembros y cedió la palabra al Dr. Luis Carlos Santander Botello, Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar y Presidente del comité, para otorgar la bienvenida; en uso de la voz el Dr. Luis Carlos Santander Botello, agradeció la presencia de los miembros y dio la bienvenida a nombre de la





Universidad, para efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha quince de diciembre de 2021.-----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación y Secretaria del Comité, cede la palabra a la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar, para dar seguimiento a los puntos a tratar en la sesión. -----

#### LISTA DE ASISTENCIA. -----

En uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, verificándose que existe el quórum legal para su instalación, en dicho registro se hace constar que se encuentran los miembros mencionados en la parte de arriba del acta, cuya lista de asistencia, debidamente firmada, se adjunta a la presente acta como **Anexo N° 1**.-----

#### I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. -----

En desahogo de este punto una vez verificado la existencia del quórum legal la Lic. Angélica Chan Puch, auxiliar de la Secretaria, procedió a declarar la existencia de quórum legal e instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021 de la Universidad Politécnica de Bacalar, siendo las 12:00 horas del día que lleva por fecha la presente actuación y válidos todos acuerdos que esta emanen.-----

#### II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Continuando con puntos a tratar, la Lic. Angélica Chan Puch, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la presente Sesión: -----

#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal e inicio de sesión;
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión, celebrada el 08 de octubre de 2021 y Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2021;
4. Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
5. Informe de la evolución de riesgos;
6. Avance de Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar;
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
8. Recomendaciones en su caso de Comité de Ética;
9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;





11. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
12. Presentación y en su caso aprobación del calendario de Sesiones ordinarias del año 2022;
13. Asuntos generales;
14. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
15. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz , la Lic. Angélica Chan Puch, manifestando a los presentes que si tienen alguna observación respecto al Orden del Día propuesto, si así fuera lo manifiesten para el análisis o en su caso la aprobación.-----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/01/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad aprueban el Orden del Día propuesto. -----**

**III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN, CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2021 Y DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2021. -----**

En uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, solicito a los integrantes del COCODI la obviedad de la lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 08 de octubre de 2021 y del acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2021, misma que se encuentran debidamente validadas por los miembros que asistieron: -----

Por lo antes expuesto se somete a aprobación del comité las actas y se genera el siguiente acuerdo:-----

**AC/02/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.-Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por aprobada el Acta de la Tercera Sesión, celebrada el 08 de octubre de 2021 y el acta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2021-----**

**IV. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS. -----**

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, informo el estado en el que se encuentran los acuerdos, los que tienen seguimiento y los que a la fecha se han concluido y los que no se han concluido. -----

Continuando con el uso de la voz la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros del comité el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores. Respecto al acuerdo **AC/14/II/SO/COCODI/UPB/17122020**. Los miembros del Comité de Control y Desempeño





Institucional por unanimidad aprueban el Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2021.-  
Con la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria se tiene un avance del 100%. -----

Respecto al **AC/15/II/SO/COCODI/UPB/17122020**. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional recomiendan la atención de los talleres para la creación del catálogo de riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Se presentó y aprobó el catálogo de riesgos en la Primera Sesión Extraordinaria con fecha 26 de noviembre de 2021. -----

Respecto al **AC/08/I/SO/COCODI/UPB/04032021**. Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional se dan por enterado de los compromisos para la creación de la carpeta de riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

Una vez validado el catálogo de riesgo con controles y actividades comprometidas a realizar, se crea la carpeta de riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar. -----

En relación con el **AC/06/II/SO/COCODI/UPB/27052021**. Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional, por unanimidad dan por presentado las modificaciones del PTCI. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/03/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del seguimiento de acuerdos derivados de las sesiones anteriores.** -----

#### V. INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE RIESGOS. -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, informo de la Evolución de los Riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar. 3 riesgos con 6 actividades comprometidas, se encontraban con fecha vencida, de los cuales, 1 riesgo ya fue atendido y 2 riesgos con 4 actividades están en proceso de consolidación. -----

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:-----

**AC/04/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de la Evolución de Riesgos.**-----

#### VI. AVANCE DE PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR. -----

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar,





procede a explicar a los miembros de Comité que el periodo reportado comprende del mes de julio a septiembre de dos mil veintiuno, argumentando que el Programa de Control Interno del Abogado General se reportan 3 acciones de mejora concluidas y 1 en proceso; en relación al Programa de Control Interno de la Secretaría Administrativa se aprecia la conclusión de las 2 acciones de mejora, aunque la aplicación de lineamientos en el proceso de ingreso del personal administrativo a la Universidad, queda como actividad continua; en relación al Programa de Control Interno de la Dirección de Planeación se presentan 5 acciones de mejora concluidas y 1 actividad en proceso como se observa en el **Anexo N° 2**.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/05/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe del avance de Programa de Trabajo de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar.**

#### VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz y dando seguimiento el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI el estatus de Programa de Ética, que se encuentra en proceso con los lineamientos establecidos avalado por la controlaría del estado.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/06/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del Programa de Ética.**

#### VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz y seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, presenta las recomendaciones del Comité de Ética, a continuar respetando las Reglas de Integridad, con conducta óptima, reflejando el comportamiento ético con transparencia, honestidad, lealtad y cooperación a favor del interés público de la Universidad.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/07/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado las recomendaciones en su caso de Comité de Ética.**

#### IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS





## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, presenta a los miembros de COCODI los avances de cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestales, donde se informa, que de los 21 objetivos y metas; 10 no se reportan en el trimestre, 7 se encuentran en semáforo verde como actividades que se están llevando a cabo y 2 en amarillo y 2 en semáforo rojo (1. Por la variación de la matrícula escolar y 2. Por el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso) ambos con justificación institucional.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/08/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.**

## X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, menciona a los miembros de comité, que la universidad de encuentra en espera de los dictámenes que generen de las revisiones que está realizando la Coordinación General de Auditoría y Control Interno de la Secretaría de la Contraloría por los ejercicios elaborados de los siguientes Despachos:

- Despacho Colmez Profesionistas, S.C. del Ejercicio Fiscal 2017.
- Despacho Méndez Moguel y Asociados, S.C. del Ejercicio Fiscal 2018.
- Despacho OEA Servicios Contables y Fiscales, S.C.P. del Ejercicio Fiscal 2019.
- Persona Física C.P.C. Manuel Alonso Albor Díaz del Ejercicio Fiscal 2020.

Estos formatos se pueden apreciar en el **Anexo N° 3.**

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/09/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el estado que guardan las observaciones de fiscalización.**

## XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En seguimiento a los puntos del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, menciona a los miembros de comité que durante el trimestre que comprende de julio a septiembre de





2021, no se reportó ninguna queja, denuncia e inconformidad en la Universidad Politécnica de Bacalar.

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/10/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por presentado el informe de las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.**

## XII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2022.

En uso de la voz y seguimiento al orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch presenta al comité el calendario de las sesiones ordinarias del COCODI para el año 2022, quedando en las siguientes fechas:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
1º. Sesión Ordinaria	Viernes 28/enero/2022	11:00 hrs
2º. Sesión Ordinaria	Miércoles 27/abril/2022	11:00 hrs
3º. Sesión Ordinaria	Miércoles 20/julio/2022	11:00 hrs
4º. Sesión Ordinaria	Jueves 20/octubre/2022	11:00 hrs

Por lo anterior los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la UPB generan el siguiente acuerdo:

**AC/11/IV/SO/COCODI/UPB/15122021.- Los miembros del Comité de Control y de Desempeño Institucional por unanimidad dan por aprobado el calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.**

## XIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz y seguimiento con los puntos del día, la Lic. Angelica Chan Puch, abrió el espacio para tratar asuntos generales. En el mismo tenor no existió temas a tratar por lo que se procedió al siguiente punto del orden del día.

## XIV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En seguimiento con el orden del día, la Lic. Angelica Chan Puch, auxiliar, procede a dar lectura de los **once acuerdos** generados en la presente sesión y que se encuentran



contenidos en el cuerpo de esta acta, dentro de los puntos del orden del día en los que fueron tratados. -----

**XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la voz la M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal, Directora de Planeación y Secretaria del Comité, agradeciendo la presencia de cada integrante, y cede la palabra al Dr. Luis Carlos Santander Botello para la clausura de sesión. Una vez instalado formalmente la Cuarta Sesión del Comité de Control y de Desempeño Institucional, el Dr. Luis Carlos Santander Botello asegura que agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12:28 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes. -----

**FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR**



**PRESIDENTE**

**Dr. Luis Carlos Santander Botello**  
Rector de la Universidad Politécnica de  
Bacalar.



**SECRETARIA**

**M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal**  
Directora de Planeación de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.

**VOCALES**



**M.D.L. Angel Palacios Regules**  
Abogado General de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.



**M.S.P. Delgy Elizabeth Uc May**  
Secretaria Administrativa de la Universidad  
Politécnica de Bacalar.



**Ing. Karina Esther Borges Cool**  
Auditora Especial de la Secretaría de la  
Contraloría del Estado.



**Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**  
Director de Información estadística y  
Geográfica de la Secretaría de Finanzas y  
Planeación.





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Futuros  
BACALAR

CUARTA  
SESION ORDINARIA  
COMITE DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Anexo N° 1

NOMBRE DEL TITULAR	FIRMA	NOMBRE DEL SUPLENTE	FIRMA
Dr. Luis Carlos Santander Botello Presidente Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar			
M.E.A.P. Rocío del Socorro Barboza Caamal Secretaría Directora de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar		Lic. Angelica Chan Puch Auxiliar Encargada de Depto. de Calidad y Proyectos de la Universidad Politécnica de Bacalar	
M.S.P. Delgy Elizabeth Uc May Vocal Secretaría Administrativa de la Universidad Politécnica de Bacalar			
M.D.L. Ángel Palacios Regules Vocal Abogado General de la Universidad Politécnica de Bacalar			
Dr. Luis David Vásquez Heredia Vocal Subsecretario Técnico Hacendario de la Secretaría de Finanzas y Planeación		Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc, Director de Información Estadística y Geográfica de la Secretaría de Finanzas y Planeación	
Ing. Karina Esther Borges Cool Vocal Auditora Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado			





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Humildades  
BACALAR

CUARTA  
SESION ORDINARIA  
COMITÉ DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Anexo N° 2



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:		Instalación de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés					
Objetivo:		02/2022					
Fecha Compromiso:		Abogado General					
Área Responsable:		Abogado General					
ACTIVIDADES	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	observaciones	Status
		inicio	Término				
1	El Ética y Prevención de Conflictos de Interés actúe eficientemente a los conflictos, conductas y quejas que surjan.	10/01/2021	15/02/2021	Acta de integración de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Documento físico (Acta)	De acuerdo a las observaciones de los auditores, se lanzara una convocatoria para instalar nuevamente el Comité siguiendo los Lineamientos.	En proceso, catalogado como riesgos institucional.
2	Publicar el Código de Ética y Conducta en la página Institucional.	10/01/2021	15/02/2021	Acta de integración de Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, debidamente firmado.	Página de la Universidad	De acuerdo a las observaciones de los auditores, se lanzara una convocatoria para instalar nuevamente el Comité siguiendo los Lineamientos.	Concluido
3	Elaboración de una carpeta de seguimiento de las quejas o denuncias para su registro, análisis y atención.	10/01/2021	15/02/2021	Carpeta de evidencias	Documento físico (Carpeta)	De acuerdo a las observaciones de los auditores, se lanzara una convocatoria para instalar nuevamente el Comité siguiendo los Lineamientos.	Concluido
4	Realización de los informes trimestrales de actos contrarios a la ética y conducta institucional.	10/01/2021	28/02/2022	Oficio Informe trimestral de actos contrarios a la ética y conducta institucional.	Documento físico (Oficios de Informe)	Sera de manara continua después de instalar el reinstalar el Comité	Concluido

Elaboró  
  
M.D.L. Angel Palacios Regules,  
Abogado General

Revisó  
  
M.D.L. Angel Palacios Regules,  
Abogado General

Autorizó  
  
DR. Luis Carlos Santander Botello  
RECTOR



Anexo N° 2



Universidad Politécnica  
Formando Inventores  
BACALAR

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)

Nombre del Proyecto:

Identificación, Control y Seguimiento de los Riesgos Institucionales

Objetivo:

Identificación, controlar, seguir y solucionar en coordinación con las Unidades Responsables, los riesgos que puedan afectar al funcionamiento de la Universidad

Fecha Compromiso:

12/2020

Área Responsable:

Dirección de Planeación

Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:

Director de Planeación

	ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Status
		Inicio	Término			
1	Actualización de Manual Organizacional	15/12/2020	31/12/2021	Manual Organizacional autorizado.	Link de Documento en la página WEB de la Universidad	En proceso
2	Aplicar la metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno para Evaluar las etapas de la Administración de Riesgos	15/12/2020	20/01/2021	Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.	Informe que se presenta en la Tera Reunion del COCODI	Concluido
3	Se dará un seguimiento de las observaciones, inquietudes y recomendaciones del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.	15/12/2020	Indefinido	Carpeta de estado de observaciones, inquietudes y recomendaciones.	Carpeta en Física	Concluido
4	Se realizará el análisis mediante talleres de Identificación y evaluación de riesgos.	15/01/2021	26/11/2021	Minutas de los talleres.	Calendario de talleres - Minutas de Reuniones	Concluido
5	Mediante la creación de una carpeta donde se archiven los riesgos que surgen en la universidad se la informara al Rector para su conocimiento y búsqueda de solución.	15/01/2021	30/06/2021	Carpeta de riesgos de la Universidad Politécnica de Bacalar	Carpeta en Física	Concluido
6	Aplicar la metodología para la Identificación y Evaluación de los Riesgos de los Procesos de la Institución.	01/02/2021	15/07/2021	i)Cédula de Evaluación de Impacto y Probabilidad; ii)Matriz de Riesgo-Control; iii)Programa de trabajo de Control Interno.	Link de Documento en la pagina WEB de la Universidad	Concluido

Elaboró  
M.A.E.P. Kocio del Socorro Barboza Caamal  
Directora de Planeación

Revisó  
M.A.E.P. Kocio del Socorro Barboza Caamal  
Directora de Planeación

Autorizó  
Dr. Luis Carlos Santander Botello  
Rector

*(Handwritten initials and marks)*



Anexo N° 2


  
 Universidad Politécnica  
 Formando Futuros  
**BACALAR**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Proceso de Recrutamiento de nuevo personal administrativo en la Institución

28 de febrero de 2021

Secretaría Administrativa

Nombre del Proyecto:	Objetivo:	Fecha Compromiso:	Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:	Fecha		Entregable	Medio de Verificación	Status
				Inicio	Término			
<b>ACTIVIDADES</b>								
1	Elaborar un lineamiento de política y procedimiento para la descripción de puestos, promoción y capacitación del personal Administrativo.	04/02/2020	28/02/2021			"Lineamientos para regular el proceso de Ingreso del Personal Administrativo de la Universidad Politécnica de Bacalar".	Normatividad publicada en página web institucional. <a href="http://www.upb.edu.mx/files/2021/LINEAMIENTOS_PARA_REGULAR_EL_PROCESO_DE_INGRESO_DE_PERSONAL_DE_LA_UNIVERSIDAD_POLITECNICA_DE_BACALAR.pdf">http://www.upb.edu.mx/files/2021/LINEAMIENTOS_PARA_REGULAR_EL_PROCESO_DE_INGRESO_DE_PERSONAL_DE_LA_UNIVERSIDAD_POLITECNICA_DE_BACALAR.pdf</a>	Concluido
2	Aplicación de "Lineamientos para regular el proceso de Ingreso del Personal Administrativo de la Universidad Politécnica de Bacalar".	28/02/2021	Continuo			Expedientes de contratación.	Convocatorias y Dictámenes publicados en la página web de la Universidad <a href="http://www.upb.edu.mx/files/2021/CONVOCATORIA_PA_2021-2.pdf?fbclid=IwAR3ldXps_Xmc_ofS136jduXBQKHfhyegbH-qrlApgozRvmlkIeIHVXR54">http://www.upb.edu.mx/files/2021/CONVOCATORIA_PA_2021-2.pdf?fbclid=IwAR3ldXps_Xmc_ofS136jduXBQKHfhyegbH-qrlApgozRvmlkIeIHVXR54</a>	Continuo

Elaboró  
  
 M.E.S.P. Delger Elizabeth Uc May  
 Secretaria Administrativa

Revisó  
  
 M.E.S.P. Delger Elizabeth Uc May,  
 Secretaria Administrativa

Autorizó  
  
 Dr. Luis Carlos Borella Sander  
 Rector





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Profesionales  
BACALAR

CUARTA  
SESION ORDINARIA  
COMITE DE CONTROL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
UPB

### Anexo N° 3

Bacalar, Quintana Roo, a 09 de agosto de 2021.

**Asunto:** Seguimiento a Despacho Externo (2017 -2020).

### Comentarios

Año	Situación	Observaciones
2017	Se levantó minuta de revisión del informe de auditoría independiente en fecha 05 y 06 de abril del presente año; así mismo por las observaciones realizadas en la minuta, estas se encuentran en proceso de correcciones por parte del despacho y la entidad.	Fue remitido a la Universidad por conducto del Despacho Colmez, el Dictamen a los Estados Financieros 2017 con las modificaciones realizadas, en virtud de las reuniones de trabajo sostenidas entre el Despacho mencionado y la Coordinación General de Auditoría Externa.
2018	Se levantó minuta de revisión del informe de auditoría independiente en fecha 09 de marzo del presente año; así mismo por las observaciones realizadas en la minuta, estas se encuentran en proceso de correcciones por parte del despacho y la entidad.	Fue remitido a la SECOES el Dictamen definitivo que se realizó conforme a la revisión de la Coordinación General de Auditoría Externa con la SECOES.
2019	Mediante oficio SECOES/SACI/CGACI/CAG/0020/1/2021 de fecha 20 de enero de 2021, se solicitó al despacho OEA SERVICIOS CONTABLES Y FISCALES, S.C.P., envíe en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la notificación del mismo, el estatus que guarda el informe final, mismo que venció el 28 de enero de 2021, sin que hasta la fecha se haya obtenido respuesta alguna.	Se remite oficio No. UPB/R/SAD/056/2021, del informe de la situación que guarda la entrega del informe final correspondiente a los estados financieros dictaminados del ejercicio 2019.

*F*

*SES*

*A*

*a*

*(9)*





QUINTANA ROO



Universidad Politécnica  
Formando Ingeneros  
**BACALAR**

CUARTA  
SESION ORDINARIA  
COMITE DE CONTROL Y DESPACHO INSTITUCIONAL



Bacalar, Quintana Roo, a 09 de agosto de 2021.  
**Asunto:** Seguimiento a Despacho Externo (2017 -2020).

<p>Por lo que se recomienda a la entidad realizar las gestiones en el ámbito de su competencia para dar atención a lo entregado del informe final.</p>	
<p>Mediante oficio no SECOES/DS/SACI/CGACI/CAAG/00373/IV/2021 de fecha 12 de abril de 2021, se solicitó a la entidad remita en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción de lo mismo el informe final de auditoría independiente; sin embargo hasta la presente fecha no se ha recibido pronunciamiento alguno.</p> <p>2020.</p>	<p>Se remite oficio No. UPB/R/SAD/057/2021, por medio del cual se envía a la Coordinación General de Auditoría Externa, Addendum modificatorio al contrato no. UPB/R/SAD/RM/CT/030/2020, cuyo objeto comprende la prestación de servicios de auditoría externa para dictaminar los estados financieros de la Universidad Politécnica de Bacalar del Ejercicio 2020 celebrado con el C.P.C. Manuel Alonso Albor Diaz.</p>

**Atentamente**

Mtra. Delgy Elizabeth Uzc May  
Secretaria Administrativa de la UPB